

no tlatoanazgo, de la lengua totorame; éste, como se ha visto, mantenía guerra con los coras, y los de Chametla dijeron también á los soldados de Guzmán "que tenían guerra con una gente que estaba en las sierras," según lo expresa Sámano; Chametla era tenido por los coras como el purgatorio ó infierno, y eso dice el P. Arias que significa su nombre *Cha-mictlan* (casa de los muertos ó infierno), en el mexicano corrompido de Xalixco, *Muchita*, en lengua cora, y *Caulián*, en totorame (1); y por fin, el pueblo y valle de aquel nombre no dista de Guaxicori, pueblo de la nación cora y que está á la falda de la Sierra, sino unas 15 leguas poco más ó menos, en línea recta. No cabe duda

(1) Pag. 18.—Ortega, Hist. del Navarit, cap. III.

Sorprendido gratamente quedé al ver con cuánta exactitud concuerdan las señas que los aztecas daban acerca del camino que seguían los muertos, para llegar á Mictlán, con la toponimia y otros indicios que se encuentran en el camino que se seguiría para ir de México á Chametla.

"El camino de la otra vida, dice el Sr. Orozco y Berra, apoyado en el dicho de tres antiguos historiadores, estaba erizado de dificultades..... Había que atravesar entre dos sierras que estaban chocando una contra otra; adelante estaba una gran culebra guardando el paso; luego el gran lagarto verde Xochitonal; después ocho páramos ó desiertos; en seguida los ocho collados, y al fin el viento helado *itzechecayan*, viento de *itzi* ó obsidiana, que arrancaba las piedras y cortaba como navaja..... Llegada el alma á la orilla del Chicunahuapan, nueve aguas, río ancho y profundo, si el perrillo bermejo (que se sacrificaba para que guiara al difunto en ese camino) conocía á su amo desde la otra orilla, arrojábase á la corriente y le pasaba; presentábase el dios del lugar, quedando al fin en su morada definitiva, el Chicunamictla ó noveno infierno."

Las dos sierras que entre sí chocaban, podrían ser los volcanes de Colima y de Xala (el Ceboruco), ó aquél y el hoy apagado Colli, que estuviera en erupción, ó las sierras de Huaynamota y de los Coras, que se hallaban en continua guerra; la gran culebra que salía á estorbar el paso del muerto, era indudablemente el ofidio legendario, de cuerpo muy grueso, alado y de cola delgada, que vivía en una cueva del cerro de Xalixco (el Coatepetl ó cerro de la Culebra), el cual ofidio se solía convertir en una nube muy negra que despedía rayos (mixcoatl), formaba huracanes, levantaba por los aires á las personas, consumía con su fuego las gentes y sus habitaciones, y que fué adorado como divinidad por los indígenas de esa comarca, en los tiempos de la gentilidad; el gran lagarto Xochiquetzal simbolizaría con probabilidad los esteros que hay por allí, poblados de caimanes; se designan los ocho collados y los ocho páramos con indicaciones tan vagas que se podrían acomodar fácilmente al terreno de la costa, en donde no escasean las eminencias superiores á los otros, ni los sitios áridos; el viento helado sería el de las sierras; el río que tenía que atravesar el muerto está designado perfectamente con su antiguo nombre propio, el Chichahuatenco ó Chichonahuapan, que todo es lo mismo, en castellano *Nueve ríos*, hoy el Río Grande ó de Santiago que desemboca en el Pacífico, el mar que era para los nahoas la casa del sol, porque allí veían á éste hundirse y creían que iba á alumbrar á los muertos, llamándole entonces Mictlantecuhtli; á la vez que el río, ese río que daba paso á los muertos, recibía el nombre local de Nexatenco, río ceniciento ó de obscuridad y de niebla; para atravesar luego esa corriente, les aguardaba, allende, el perro sacrificado con ese objeto, el *itzcuintli*, y precisamente se halla al otro lado del Río Grande el pueblo de Itzcuintlan, inmediato al de Santiago, que los naturales llamaban *Momote*, esto es, *cerro de las Calaveras*; un poco más allá, existió *Omitlán*, esto es, el *Osario*, nombres entrambos muy significativos; y por fin el difunto peregrino vendría á dar á Chicunamictla, nombre que tiene tanta analogía con el de Chametla.

Y no sólo en la versión que sigue el Sr. Orozco y Berra se da con esas concordancias, sino también en la que prohija el Sr. Chavero se encuentran algunas otras, como el Itzpetel, cerro erizado de pedernales, que pudo ser el actual Ceboruco, á la falda del cual se halla Itztlán, lugar de pedernales.

Causa asombro justificado que en esas tierras por donde pasaron los toltecas y que fueron descubiertas por el caudillo Mazacoatl (de quien parece que aun se conserva memoria en los cantares nacionales coras y que fué el fundador de Xalixco el año 10 *tochtli*, 618) hayan quedado tan profundamente grabadas esas huellas funerarias, que aun se pueden descubrir después de mil doscientos ochenta años de haberse estampado, cuando ya tantas generaciones, razas y hasta lenguas se han desvanecido como la niebla del humo, según la metafórica frase de los indígenas.

pues, si se atiende á estas afinidades, que *Xicara* designaba á la sierra habitada por los coras.

Confirma por completo esta aseveración que hasta aquí sólo me había atrevido á presentar como un supuesto verisímil, el feliz hallazgo que acabo de tener de dos antiguos documentos alusivos precisamente á la Sierra, en los cuales se encuentra repetido el mismo nombre que hallamos escrito en la Relación de Sámano, sin más diferencia que la mutación de la *i* de la primera sílaba, *xi*, en *e*. Refiérome á un nombramiento de encomendero, extendido en Durango á 28 de noviembre de 1625, por el Almirante Mateo de Besga, Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya y de las provincias de Chametla, Copala y Sinaloa, en favor de don Vicente de Zaldívar y Mendoza, el hijo del Maestro de Campo y nieto del General que llevaron aquel mismo nombre, pero sin el segundo apellido, documento en que dice dicho Gobernador, que deposita en el agraciado y le encomienda por dos vidas, "todos los yndios que al presente ay y en adelante ubiere en los pueblos y Rancherías de san fransisco del mesquital y san fransisco *xecara* con todos los de la provincia y fronteras de Guazamota;" y la petición del mismo don Vicente á Fr. Alonso de Rebollo, provincial de San Francisco de Zacatecas, para que le dispensara, en virtud de la omnimoda de Adriano VI, los impedimentos que se presentaban para la celebración de su matrimonio con su prima doña Agustina de Castilla y Rivadeneira, papel que tiene la fecha de 6 de julio de 1633 y en el cual el peticionario se da los títulos de "Defensor y Protector general y Justicia mayor de las fronteras de esta Nueva Galicia y encomendero de la Provincia de Guazamota y sus fronteras, y Pueblo de san fransisco del mesquital y san fransisco de *xecara*." Ahora bien, el Mezquital, Guazamota y la Sierra eran colindantes respectivamente el primero del segundo y éste de la tercera, por lo que puede decirse que formaban un todo sin solución de continuidad; de Guazamota á la repetida Sierra apenas median cinco leguas, como dice Arlegui; y una bien aconsejada política hizo unir bajo la mano de Zaldívar, ya dándole á éste el carácter de encomendero, ya el de Justicia y Protector, los intereses de esos pueblos. Ciertamente que el nombre de Xecara se da en esos papeles á una población puesta bajo la advocación de San Francisco, pero este reparo no es invencible, porque basta recordar que un pueblo con el nombre de ese santo existía en el interior de la Sierra, entre Peyotán y Jesús María, desde 1607 y tal vez antes

(1) y que perfectamente se aviene con el nombre de San Francisco el de *Xecara*, como para individualizar más su existencia en la serranía de tal nombre. Para mí, pues, *Xecara* y *Xicara* designa á ésta y es una palabra sola, sin que nada importe la brevísima variante, pues las vocales *e*, *i*, como similares, fácilmente se confunden y más por los oídos españoles, si se oyen enunciar en palabras de tan exótica pronunciación como las del idioma cora, al cual entiendo que pertenece la voz de que se trata y que la tomó á su vez de la lengua cahita, de cuyas relaciones con la cora hablaré luego. En esta lengua, la palabra *sacorain* significa una hierba que no nos determina á punto fijo el vocabulario (2); pero por analogía se entiende que se trata del peyote, designado en la Sierra con el nombre indígena de *xicori*, acentuando la primera sílaba y pronunciando la *x* como *j*. Y no se extrañe que no aparezca esa acentuación en las palabras *xecara* y *xicara* de los escritos que hemos citado, pues bien sabido es que el gasto que de acentos hacían los españoles de los siglos anteriores al presente, no sería bastante para formar en conjunto una línea tamaña como el dedo meñique. Sí es probabilísimo, casi seguro, que el nombre primitivo de la Serranía fuese el de Xícora, que corrompido por los Conquistadores, en los siglos XVI y XVII, se escribió "sierra de Xicara" ó "Xecara," significando su equivalente castellano: *sierra del Peyote*.

¡El peyote, la planta sagrada de los pueblos de una gran parte de nuestro territorio, que hace recordar por sus efectos ó por sus virtudes, ya la hierba *hípice*, descrita por Plinio y Herodoto y que mascándola apagaba el hambre á los escitas; ya el laurel de cuyas narcóticas hojas se servía la Pitia antes de pronunciar los oráculos; ya el muérdago cortado por la hoz de oro de los druidas, el sexto día de la primera luna, y las ramas del cual parásito se repartían al pueblo celta como divina panacea; ya la *cohobba* que los *boicios* de la Española absorbían para consultar á los *zemes* lo futuro, en medio de la embriaguez que les producía; ya la *coca* con que se hacían *ciches* (valientes) los peruanos, y con que *mochaban* (daban culto) á Ataguja, su creador; ya el *tabaque* que otros pueblos americanos mezclaban á la *chicha*, para darle fuerza y hacerla más embriagante; ya en fin los hongos con miel de abejas con que formaban los aztecas los *teonanacatl*, la *carne divina*, para la práctica de usos supersticiosos; ó la semilla de la *coatlaxouqui*, pro-

(1) Tello, cap. CCLV, pag. 79.

(2) Arte de la lengua cahita, por un Padre de la Compañía de Jesús, edición del Sr. Buelna, pag. 198.

ductora de tan espantosas visiones en el que la tomaba que hasta le inspirara escrúpulos al bondadoso comentador del sabio naturalista Hernández, decir en donde crecía esa planta! "Raíz diabólica" llama el P. Ortega á la del peyote, y nos refiere que los coras, al festejar por Septiembre la recolección de su cosecha de maíz, molida la bebían "para no decaecer al quebranto de tan larga función." || No son bastantes esas palabras del historiador jesuita, para darnos á conocer el uso principal que en la Sierra se hacía de esa planta; pero suple esa deficiencia el P. Arlegui con estas curiosas observaciones suyas, que se refieren á costumbres de los indios que administraban los franciscanos de Zacatecas, entre los cuales se contaban los "guazancoros, tepecanos, coras y nayaritas:" "La raíz que más veneran es una llamada peyot, la cual muelen y beben en todas sus enfermedades; y no fuera esto tan malo si no abusaran de sus virtudes, porque para tener conocimiento de los futuros y saber cómo saldrán de las batallas, la beben deshecha en agua, y como es tan fuerte, les da una embriaguez con resabios de locura, y todas las imaginaciones fantásticas que les sobrevienen con la horrenda bebida, cogen por presagios de sus designios, imaginando que la raíz les ha revelado sus futuros sucesos; y lo peor es que no sólo los bárbaros ejecutan esa diabólica superstición, sino que aun en los indios domésticos dura este infernal abuso, bebiendo á escusas de los ministros, procurando hacerlo con todo secreto; pero como no cabe secreto entre embriagados, como lo aseguran los Proverbios (*Prover. 31, Celius 40*) y aun Celio lo manifiesta en sus versos, por más que procuran ocultarse son descubiertos y con severidad castigados.—Sucede aun entre los indios políticos, que los padres cuelgan á sus hijuelos unas bolsillas, y dentro de ellas, en lugar de los cuatro evangelios que ponen á los niños en España, meten el peyot ó otra yerba, y preguntados de sus virtudes, dicen sin empacho ni vergüenza, que es admirable para muchas cosas, pues con ellas saldrán sus hijos diestros toreadores, ágiles para domar caballos y de buenas manos para matar novillos; de suerte que juzgan que los que se crían con esta yerba al cuello, son para todo á propósito." [1]

La calidad ritual del peyote nos la acabará de dar á conocer en su "Informe" el P. Arias, pues esa hierba, que era tenida por los coras como creación especial del genio maligno á quien ellos designaban con el nombre de *Naycuric*, estaba consagrada á servir de ofrenda al

(1) Parte II, cap. VI, ppag. 154-155.

númen y su bebida servía de medio para tener comunicación con él. [1]

El peyote asimismo era usado en polvo por las tribus de Sonora, para la curación de las heridas [2]; y como hierba sagrada era tenida aun en otros pueblos de distinta lengua á la de los serranos, como los caxcanes de Teocaltiche, conforme al testimonio que sigue: "Otra yerba usan que llaman peyotle que aplican para diferentes achaques de ynchazones ó pasmos, y éste con mucho recato porque se les proyebe el tomarla porque se embriagan con ella y con la embriagués dicen que ven diversas figuras horribles y hacen siertas ceremonias al tomarla" [3].

La extensión del uso de tal planta, por último, entre los indígenas de estas regiones, la confirma así, el P. Sahagún: "Hay otra yerba como tunas de tierra, se llama peiotl; es blanca, hácese hacia la parte del Norte; los que la comen ó beben ven visiones espantosas ó irrisibles; dura esta borrachera dos ó tres días y después se quita; es común manjar de los Chichimecas, pues los mantiene y da ánimo para pelear y no tener miedo, ni sed ni hambre, y dicen que los guarda de todo peligro." (4)

A consecuencia de todo lo que dicho va acerca de esa planta, que como remedio empírico goza aun de mucha fama, no sólo en el vulgo sino entre personas ilustradas (5) y que por tan maravillosa era considerada por los coras y otros pueblos afines, se acrecienta más y más la posibilidad de que la Sierra hubiera recibido su primitivo nombre del peyotl reverenciado en ella; y acaso toda la región donde crecía esa hierba se denominaría *Xicora*, como *Meca* se llamó, según la lección del Sr. Chavero, toda la región de este suelo en que se daba el maguey.

Llamándose *Xicora* la Sierra, en esa misma palabra podría hallarse, con solo la pérdida de la primera sílaba, el nombre gentilicio de los *coras*, por el cual nombre se les conocía al mismo tiempo que á la Sierra con aquella denominación, como lo comprueba un documento respetable por su carácter oficial: es una real cédula fechada en Madrid

[1] Pag. 26.

[2] Alegre. Ob. citada, lib. VI. t. II, pag. 219.

[3] "Relación y mapa del partido de S. Pedro de Teocaltiche por el Br. D. Andrés Estrada Flores. Cura Beneficiado de dho. partido." Hecha en 20 de enero de 1659. Ms.

[4] Lib. XI. cap. VII.

[5] El eminente naturalista jalisciense Dr. d. Leonardo Oliva, en sus "Lecciones de Farmacología [t. II, pag. 392] hizo mérito de la propiedad atribuida al peyote de dar aptitud para andar sin cansarse; y recientemente el Sr. d. José Loza, al presentarse á examen profesional de farmacéutico, dedicó su tesis al estudio de esa planta, que clasifica en la familia de las Compuestas, género *Cacalia*, especie *Cordifolia* [?]

á 23 de diciembre de 1607, dirigida al Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia, d. Juan de Villela (*no Villega*, como allí aparece), inserta por el P. Tello en su cronicón y que en los términos siguientes da principio: "Fray Alonso de Villavicencio, de la orden de San Francisco, Procurador General de la provincia de Santiago de esta tierra, me ha hecho relación que para que mejor y con más comodidad acudan los religiosos á las conversiones que de presente tiene la dicha provincia en las serranías de Huáynamota, *coras*, ayahuecos y otras diferentes naciones que cada día se ofrecen..."

Sin embargo, el referido nombre gentilicio pudiera muy bien no tener su procedencia en el de la Sierra, sino venir de distinto origen, cosa que a mí me parece más probable, fundándome en estas razones. Es notable que esta misma denominación, *coras*, llevara una tribu de los guaicuras, que vivía en la Baja California "en la costa del golfo, desde los pericúes á la misión de los Dolores, comprendiendo el puerto de la Paz" (1), es decir, relativamente á no larga distancia de la Sierra; pero sin exponer esta investigación al peligro de los mares, basta recordar que la ciencia filológica ha clasificado la lengua *cora*, que se habla en la Sierra, como "hermana de la familia *ópata-tarahumar-pima*;" es decir, por medio del signo étnico más característico, ha venido á preconizar que los *coras* formaron en tiempos prehistóricos una nación con los *ópatas*, *tarahumares* y *pimas*. Y no sin buenos datos se ha hecho esa clasificación: la afinidad que el *cora* tiene con el *pima* había sido notada desde hace más de un siglo por uno de los misioneros jesuitas; *cora* se ha llamado también su idioma: así lo decían aquellos misioneros y así lo acreditan las palabras del Sr. Escudero: "Esta nación [la de los pimas] es flemática y perezosa, pero honrada y virtuosa por naturaleza, de manera que son proverbiales entre los que hablan el idioma *cora*, la fiel puntualidad en sus compromisos... la más acreditada justificación" [2]; y así, por último, lo significa la semejanza de algunos de los ritos y costumbres de *pimas* y *coras*. Probabilísimo es pues, que éstos fueran una rama de aquella nación, diciéndose *coras* unos y otros por hablar la propia lengua.

¿Pero cuál sería el origen de la palabra *cora*? Por el citado Sr. Escudero se sabe que los *pimas* concurrían con otros pueblos á una especie de feria, en donde cambiaban por otros objetos sus tejidos de

(1) Orozco y Berra. *Geog. de las lenguas*, pág. 365.

(2) Apud. Orozco y Berra. *Geog. cit.* Ppág. 39, 345 y 346

algodón, llamados *mantas pimas*, unas canastas llamadas *coras* ó coritas, y los apaches que habían aprisionado en guerra. ¿Serían esas canastas llamadas *coras* las que hicieron adoptar ese nombre como propio, á los pimas y á los de la Sierra?

Así pudiera creerse, á no haber otro dato mejor; y parece más satisfactorio, en efecto, el supuesto siguiente: "Entre las culebras que no hacen daño al hombre, dice el P. Alegre, haciendo la descripción de las tierras habitadas por los pimas, hay una no muy larga, pero de una grosura disforme, que se dice atrae con su aliento á la presa. Llámase *coros* en lengua ópata, (1) y parece ser las mismas que en la isla de Cuba llaman *majues*, y *buyos* en el Nuevo Reino" [de León?] (2) No eran esas culebras unos animales vulgares, pues eran nada menos que antiguos númenes para aquella gente, como se lee en la "Primera relación anónima de la jornada de Nuño de Guzmán:" "Los ritos desta tierra, dicese allí, son que tienen por dios al demonio, é hacen algunos sacrificios como los de atrás; y en muchas casas de las desta tierra tienen muchas culebras mansas, é tiénenlas en una parte de lo más oscuro de la casa en un rincón, y están revueltas unas con otras hechas un montón, que había montón dellas bien grande; y como estaban hechas una bola redonda, y sacaba una la cabeza por arriba, y otra por abajo, y otra por en medio, era cosa muy espantosa, porque son gruesas como el brazo, y abrían la boca; las cuales no hacían mal ninguno, antes las toman los indios en las manos y las comen. A estas decían que tenían en figura del demonio que adoraban, é les hacían mucha honra, y les daban de comer." [3]

Por lo demás, la ofiolatría se encontraba muy extendida en la región boreal de nuestro continente, ya adorándose á la víbora de cascabel, ya á serpientes de grandes dimensiones, ya en fin á dragones alados, mitos significativos acaso del relámpago, de algún río ó de otra cosa que se presentara culebreando á la vista (4).

Ahora bien, si se atiende á la regla que establece sobre el origen de los nombres gentilicios el sabio Orozco y Berra, diciendo: "Los nombres de tribus se derivan en general, del nombre de los jefes, de los dioses, del lugar de procedencia, de un apellido nacional," no habrá inconveniente en admitir el nombre de la culebra venerada por los pi-

[1] Y *curuas* en cahita. Culebra de agua, se dice en cora, *aixacurávet*.

[2] Lib. VI, pag. 214, t. II.

[3] Apud Icazbalceta, t. II, pag. 290.

[4] Orozco y Berra, Hist. ant. lib. I. cap. V, pág. 106.

mas, como apellido nacional tomado por éstos y por los serranos, para mayor honra de aquel su númen.

Por otra parte, Arlegui robustece mi opinión, asentando que "hay naciones que han cogido los nombres de animales, como lobos y venados, y otras se llaman piedras y árboles."

Recuerdo, por último, haber leído la misma observación en Herbert Spencer y otros antropólogos.

Cierto es que no se sabe que los *coras* de la Sierra hayan dado culto *especial* y predominante, por los tiempos de la conquista española ó después, á las culebras, como lo hacían los pimas, aunque acaso como tal pueda tenerse el homenaje que tributaban al *Tzotonaric*, en figura de serpiente; pero aunque así no fuera, ese reparo se allanaría de un modo fácil, teniendo presente que así como la raza nahoá, entre los nocoalca, triunfó por completo de la zoolatría, estableciendo el culto de los astros y dedicando las dos pirámides de Teotihuacan al Sol y á la Luna [Tonacatecuhtli y Tezcatlipoca], y la de Cholula al Lucero vespertino [Quetzalcoatl] [1], así también, al hacer su estancia, por espacio de ocho años, en la orilla de la Sierra, dejando allí colonos probablemente, barrió las viejas creencias idolátricas y sobre ellas erigió el templo de Tonatiuh, en la Mesa que llevaba su nombre, los altares en honor de Piltzintecuhtli, el dios hijo de Oxomoco, la Noche ó la Tierra, y de Cipactonal, el Día ó el mismo Sol, y los adoratorios en honor del Lucero [2].

Esa transición de la ofiolatría al culto astronómico, acaso daría origen á que se representara jeroglíficamente el sol por la culebra, como se ve en el Códice Borgiano (3); y la facilidad con que prevalecieron las creencias toltecas sobre las primitivas de los *coras*, se explicará por el agrado con que éstos verían que la serpiente, su dios, era simbólicamente venerada por aquellos nahoas que comandaba con otros jefes, Mazacoatl, *Venado-Culebra*, ó metafóricamente, *Culebra ligera y que da saltos*.

Por último, no sería la única de las tribus del Occidente que tomara su nombre de las culebras, según entiendo: á la margen del río del Fuerte, que sirve de línea divisoria entre Sinaloa y Sonora, habitaban los tehuecos ó teguecos, palabra que parece designar cierta especie de ofidios, conforme á esta declaración: "otro género de víbora llaman

(1) "México al través de los siglos," lib. III, cap. I.

(2) Ibid, lib. I, cap. III, pag. 97.—Orozco y Berra, Hist. Antigua, lib. I, pag. 22.—Ortega, cap. III, pag. 25.

(3) México á través de los siglos, t. I, lib. I, cap. X, pag. 349.

tevecó, más temible que las otras dos (las que llaman *co* y *sadaso*) porque no tiene cascabel que avise para prevenir la picada" (1).

Ni se objete que la palabra *coro* y la voz *tevecó* difieren de las voces *cora* y *tehueco*, pues la diferencia es muy pequeña entre unas y otras, y no se debe tomar en cuenta al hallar las primeras escritas en un libro publicado por d. Carlos María Bustamante, que fué tan poco fiel en sus transcripciones. La *o* final de la palabra *coro* pudo muy bien ser una *a*; y el acento que aparece en la palabra *tehuecó*, puede estar sobrando ahí, ó estar faltando en la tegueco ó tehueco; y en cuanto á la sílaba *ve* de esa misma palabra, equivale á la sílaba *hue*, pues los escritores de los siglos precedentes, principalmente del XVI y XVII, sustituían el sonido *hu* antes de las vocales *e*, *i*, con la letra *v*, como *Vexotzinco*, *Vitsilopuchtli*, debido á que los varones mexicanos "le dan [á la *v*], dice Aldama y Guevara, un sonido muy semejante al que tiene el *hu* de la voz española *hueco*." Y aun en nuestros días el ilustre filólogo Sr. Pimentel adoptó esa ortografía. Sólo haré notar ya en abono de mis interpretaciones, que tienen éstas el carácter significativo que es peculiar á los nombres de personas y de lugares en las lenguas de muchos de los pueblos primitivos de América, entre ellas el mexicano y otras hablas de este país.

Esa alusión á los tehuecos, tribu que habló ó habla uno de los tres dialectos del cahita, me hace recordar que ofrecí ocuparme de las relaciones que con la lengua *cora* tiene la referida de Sinaloa. Se ha visto que aquella es colocada por el Sr. Orozco y Berra y otros sabios, en la familia ópata-tarahumar-pima, y en esa misma familia ponen la lengua cahita. Los que hablaban una ú otra lengua eran vecinos, eran colindantes geográficamente, habitando los pimas hacia el Norte de sus fronteros los cahitas. Nada, pues, más natural que el parentesco filológico de entrambas tribus con las de la Sierra. Y en efecto, basta comparar, aunque sea superficialmente, la lengua cahita—pues del pima ya hablé en tal sentido—con la de los coras, para percibir ese enlace de familia: á una y otra le faltan las letras *g*, *f*, *ll*, *ñ*, *d* y *j*. (2); en las dos es frecuentísimo el uso de la sinalefa; participan de otras semejanzas gramaticales; y por último, haciendo una comparación recíproca de sus vocabularios, se nota al punto cuan grande es

(1) Alegre, lib. VI, pag. 314.

(2) Por un descuido, escribí en la pag. XXX que la *x* de la palabra *xicora* se pronunciaba como *j*, por decir que se pronunciaba como la *sh* en algunos idiomas. También corrijo aquí una errata que aparece en la misma página, línea 9.ª: donde dice "esta lengua", debe decir, "esa lengua".

el número de voces idénticas ó parecidas que expresan en las dos lenguas una misma idea, como vg., en la solas palabras que tienen la *c* por inicial, se halla á la simple vista tal identidad ó al menos tal similitud en las voces *caliente*, *calor*, *cañaveral*, *carne*, *carrillo*, *codorniz*, *conejo*, *Creador*, *cruda*, *cuerno*, etc.

Mas volviendo ya al Nayarit, á quien me ha sido forzoso perder de vista durante largo tiempo, después de haber hecho mérito de la visita que le hizo el P. Uranzu, es oportuno hacer observar que la política con que recibió á aquel religioso, fué la que sirvió de modelo á sus sucesores y á las gentes de su tribu, en sus relaciones con los misioneros.

Y nótese que á tenor de la conducta que guardaron con el P. Uranzu, los coras siempre tuvieron á los sacerdotes católicos muchos miramientos, como lo testifica el hecho de que ninguno de los frailes de la Provincia de Xalisco, que entraron con el intento de evangelizarlos, como después se verá, fué sacrificado por ellos. Confirma también este aserto, respecto á los religiosos de Zacatecas, su particular cronista, llamando á esos serranos "gente pacífica", y formulando esta terminante declaración: "aunque nuestros religiosos entraron antes (que los jesuitas) muchas veces á predicarles (á los del Nayarit) con peligro de la vida, los echaban luego de la tierra, sin hacerles vejación alguna, diciéndoles que ejecutaban esto porque aun no había llegado el tiempo de su conversión, ni de recurrir al bautismo; que ellos lo pedirían cuando fuera tiempo de recibirle..." [1]

Y no es menos terminante la declaración que de este particular hace el autor franciscano de la "Fundación de conventos." "Esta nación Cora, dice, de quien en diversas partes se ha hecho mención, es gente muy dócil... y la causa principal porque nó se convierte á la fe, es ver los malos tratamientos, tiranías y crueldades de los alcaldes mayores con los que ya son cristianos y por el mucho trabajo que les dan, y es la poderosísima razón que ellos dan para no convertirse; pero las veces que han entrado los religiosos entre ellos y subido á sus serranías, que han sido muchas, siempre los han recibido muy bien y los han tratado con mucho respeto." [2]

No les demostraban igual miramiento á los buenos padres los vecinos de los coras, que habitaban en Huainamota, quienes en 1584

(1) Arlegui, obra citada, lib. I, cap. IV, pag. 78.

(2) Cap. XXIX. "De la fundación del convento de S. Cristóbal Itzcuintla, 1605."

habían dado bárbara muerte á los apostólicos varones Fr. Andrés de Ayala y Fr. Francisco Gil. Precisamente, las reclamaciones infundadas que los españoles hicieron á los coras por esos asesinatos, les sirvieron á los mismos coras de pretexto para declararles la guerra á los verdaderos culpables, como una satisfacción que acreditaba su inocencia, y entonces los apostrofaban llamándolos "comedores de sacerdotes;" pero según otras versiones, el verdadero motivo de esa guerra, diólo una aventura amorosa, acaso una nueva edición del rapto de alguna Elena indígena por algún París cora ó huainamoteco. Conforme á otra muy autorizada opinión, el móvil principal de esa continua batalla entre aquellos fronteros, no era otro que el procurarse víctimas humanas, para sacrificarlas á sus particulares dioses; de lo cual da testimonio la anécdota que cuenta el mismo autor de esa opinión, de que habiéndose mudado el pueblo de Huainamota, de las inmediaciones de la Sierra de los coras, á otro lugar distante de ella, con feroz ingenuidad pidieron los mismos coras al Alcalde Mayor de la jurisdicción, para que lo expusiera á la Audiencia de Nueva Galicia, que los huainamotecos volvieran á ocupar su antiguo puesto, porque los petentes "no tenían sangre avida en guerra para sacrificarla á (su dios) Pitzintli," que se hallaba indignado con ellos por ese motivo. (1) Como quiera que sea, unos y otros vivían en perpétua pugna, que al fin llegó á ser insostenible de parte de los huainamotecos, por los años de 1601 y 1602, á causa de haber disminuido tanto su tribu, con el castigo que en ellos se hizo por causa de la muerte que dieron á los PP. Ayala y Gil, y por una epidemia que después los asoló. que de más de 2300 que eran, sólo habían quedado reducidos á 400; y así el cronista franciscano de Jalisco repite en diversos lugares de su obra, que se veían entonces tan apurados de sus enemigos los coras, zayahuecos, tecuares y vizuritas, que con empeño andaban procurando que fueran algunos religiosos á establecerse nuevamente entre ellos, para que sirvieran de respeto y amparo á su debilidad [2]. Esta guerra que duró muchos años, como lo asientan los historiadores, debió pues ocupar las postrimerías del caudillo de la Sierra, quien no con la mucha edad perdió su energía, como se infiere de aquellos conceptos del P. Ortega: "al morir Nayarit les hacían [los huainamotecos á los coras] la más cruda guerra," por lo cual le pusieron los serranos al

(1) Ppag. 19 v 20.

(2) Tello. Ob cit., cap. CCXLIII, ppag. 725 y siguiente, pag. 731, y otras.

cadáver en el cinto aquella su hoja de espada ancha y antiquísima, haciéndose la ilusión de que aun podría con ella defenderlos de sus inveterados enemigos.

Sucedió este hecho por los años de 1624 á 1626, conforme al testimonio conteste de los cronistas franciscanos jaliscienses; así es que "habiendo Nayarit *empuñado el cetro* en 1500," si por esa frase se entiende el tiempo en que empezó á gobernar, debido á que su valor lo hubiera constituido en jefe de los coras, puesto que se le tiene por el primero de los señores de esa nación, hay que acordarle ya hacia el año de 1500, una edad al menos de 20 años; y así, á su muerte, vendría á tener la de 144 ó 146 años. Si simplemente, por acaso, significara la expresión "empuñar el cetro," que recibió por herencia el señorío de los coras, puede suponerse que tuviera menos edad que esa, cuando finó, pero de ningún modo menos que 134 años.

Concuerta con entrambos supuestos el dato que se tiene de que era contemporáneo y enemigo de Océlotl, quien murió por el mes de septiembre de 1530, dos meses después de que llegara Nuño de Guzmán á la provincia de Temoac ó Centicpac (1), puesto que para haber andado en guerras con aquél antes de la venida de este jefe español de tan funesta memoria, era preciso que hubiera sido ya hombre formado. Y concuerdan también aquellos supuestos con el hecho de que cuando lo vió Fr. Miguel de Uranzu en su habitación del centro de la Sierra, el año de 1611, era ya *muy viejo*. No es raro tropezar en la historia con hombres de semejante y mayor longevidad en los de las razas que vinieron á habitar el Valle de México, como los señores chichimecas antepasados de Xolotl, quienes vivieron de 130 á 180 años, y aun de este mismo se dice que alcanzó una edad de poco menos de 200 años; los señores de los totonacos, quienes vivieron más de 80 años; el tecpaneca Tezozomoc que vivió de 160 á 180 años, (2) y el cihuacoatl Tlacaoel, que fué consejero de muchos de los reyes de México.

A mayor abundamiento, puede atestarse la proposición con palabras tan abonadas como las del P. Mendieta: "Quien vió (como yo ví) en esta Nueva España, dice, toda las ciudades y pueblos autorizados con muchedumbre de principales viejos venerables que represen-

(1) "Relación del asiento del pueblo de Centicpac y de los caciques y gobernadores que tenía," en la primera hoja vuelta, sin numerar.

(2) Torquemada *Monarquía Indiana*, lib I, cap. XV, pag. 39, y cap. XXXIII, pag. 60; lib II, cap. XXV, pag. 118; y lib. III, cap. XVIII, pag. 23.